



NACIONES UNIDAS
PARAGUAY



COVID-19
RESPUESTA

LA ONU EN PARAGUAY ¿QUÉ HICIMOS EN 2020?

INFORME DE RESULTADOS



ÍNDICE

4 NUESTRO EQUIPO DE PAÍS

Agencias, fondos y programas de la ONU en Paraguay.
Socios clave para Naciones Unidas en Paraguay.

6 CAPÍTULO 1: EL CONTEXTO DEL PAÍS Y LA REGIÓN

9 CAPÍTULO 2: NUESTRO TRABAJO EN EL PAÍS

Compromiso renovado con el desarrollo sostenible del Paraguay.
Resultados tangibles para las personas y el país.
Apoyo al país en las prioridades nacionales de desarrollo.
Historias que inspiran nuestro trabajo.
Apoyo al financiamiento de la Agenda 2030.
Sumando esfuerzos, trabajamos mejor.
Evaluación.
Resumen financiero y de movilización de recursos.

36 CAPÍTULO 3: PRIORIDADES DE NACIONES UNIDAS EN PARAGUAY PARA EL 2021

INTRODUCCIÓN



La República del Paraguay fue uno de los 51 Estados que en 1945 fundaron la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y aprobaron la Carta de las Naciones Unidas. Hoy la ONU es una familia de 193 Estados miembros. Sus principios fundamentales están orientados a la convivencia pacífica entre los pueblos, a la mejora de la calidad de vida de todas las personas, especialmente las más débiles y vulnerables, y a la protección y promoción de los derechos humanos.

Durante todos estos años la cooperación entre Paraguay y las Naciones Unidas se ha visto fortalecida con la participación del país en las principales instancias de la Organización, a través de los contingentes desplegados en operaciones de mantenimiento de paz, mediante su apoyo a iniciativas como la de los Estados en Desarrollo sin Litoral (LLDC, por sus siglas en inglés) y con la ratificación de acuerdos internacionales en materia de derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales. Más recientemente, ha resultado decisivo su compromiso con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a favor de las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y el acceso a la justicia, y su acompañamiento a la reforma de la ONU, proceso a través del cual la Organización podrá apoyar los procesos de desarrollo inclusivo de los pueblos de manera más eficiente y transparente.

Con respecto a la Agenda 2030, el país adoptó en 2014 el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (PND), estableció la Comisión ODS (2016), en 2017 reafirmó su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, presentó en 2018 su primer Informe Nacional Voluntario y, entre 2020 y 2021, aprobó una serie de medidas encaminadas a fortalecer el sistema estadístico paraguayo e inició la preparación de su segundo Informe Nacional Voluntario.

En febrero de 2020, Paraguay y la ONU firmaron el "Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible para el periodo 2020-2024" (Marco de Cooperación). Dicho documento, uno de los primeros formulados con las nuevas modalidades previstas por la reforma, está alineado con el PND y elaborado por el Gobierno paraguayo y la ONU, a partir de un amplio proceso de consultas con organizaciones de la sociedad civil, organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales, y sectores académico y privado. Recoge acciones

orientadas a promover el desarrollo social, la sostenibilidad ambiental, el desarrollo económico inclusivo y el fortalecimiento institucional, y contempla una inversión total de unos 460 millones de dólares americanos a lo largo de cinco años.

El año 2020 debió haber marcado el primer año de puesta en práctica del Marco de Cooperación 2020-2024. Sin embargo, debido a la pandemia, en julio de 2020 las actividades previstas en dicho documento fueron adaptadas e integradas en el "Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para la respuesta socioeconómica inmediata ante el COVID-19" (Marco de Respuesta, SERP, por sus siglas en inglés). Este instrumento, también alineado con el PND, cubre el periodo 2020-2021, y tiene por objeto apoyar a los servicios y sistemas de salud y de protección social y a los servicios básicos, a la respuesta y la recuperación económica, la respuesta macroeconómica y la cooperación multilateral, y a la cohesión social y a la resiliencia comunitaria.

En el marco de la reforma de la ONU, este Informe de Resultados "La ONU en Paraguay. Qué hicimos en 2020" tiene por objeto iniciar un proceso mediante el cual, de manera anual, la ONU en Paraguay da cuenta al Gobierno paraguayo y a la opinión pública, de sus principales acciones durante el año precedente y anticipa sus principales líneas de trabajo para el siguiente.

Ante todo, a través de este informe de resultados, la ONU en Paraguay desea enviar un mensaje de esperanza y renovar su compromiso con el bienestar del Paraguay y de su gente.

Mario Samaja
Coordinador residente

Asunción, 9 de abril de 2021

CAPÍTULO 1

EL CONTEXTO DEL PAÍS Y LA REGIÓN



Como en muchos países, en Paraguay la pandemia dejó a la vista vulnerabilidades sistémicas y desigualdades profundas, y subrayó la necesidad de fortalecer la protección social universal e incrementar la inversión en servicios públicos básicos y sistemas clave para el desarrollo sostenible e inclusivo del país, como la educación y la salud.

Debido al retroceso socioeconómico ocurrido en 2020, **CEPAL** estima que América Latina y el Caribe deberá crecer a una tasa de por lo menos 4% al año y realizar una fuerte redistribución del ingreso (de hasta 3% del PIB anual) para eliminar la pobreza hacia 2030.

Paraguay, gracias a una respuesta temprana y proactiva al COVID-19, cerró el año como el país de menor caída económica a nivel regional, en torno a 1 por ciento, según el **Banco Central del Paraguay**. De acuerdo a **Market Data**, a lo largo de 2020 se hizo una inversión pública sin precedentes en torno al 3,6 por ciento del PIB, lo cual contribuyó a minimizar el impacto socioeconómico de la pandemia. Por su parte, el Banco Central del Paraguay afirma, como resultado de esta política monetaria expansiva, los indicadores de actividad económica y de demanda mostraron un mayor dinamismo hacia finales del año. En efecto, en diciembre 2020 el país registró un crecimiento económico positivo de 0,9 por ciento, gracias a sectores clave de construcción, ganadería y manufacturas.

Por su parte, en *Managing Divergent Recoveries*, de abril de 2021, el Fondo Monetario Internacional destacó que el PIB de Paraguay será de -0,9% en 2020 y proyecta que alcanzará 4% en 2021 y 2022. En total, según CEPAL, el país adoptó más de un centenar de medidas de respuesta en los sectores de salud, protección social, restricción de movimiento, educación, género y otros; que implicaron una respuesta gubernamental sin precedentes. Estas iniciativas, al tiempo de paliar los efectos del COVID-19, también subrayaron la necesidad de fortalecimiento de los sistemas de salud, protección social, registros y estadísticas, y educación a través de una mayor y mejor inversión y de una transformación digital que contribuya a aumentar su eficiencia y a cerrar las brechas de acceso y exclusión.

En ese sentido, en "Principales resultados de pobreza monetaria y distribución de ingresos", en marzo 2021 el Instituto Nacional de Estadística señala que como consecuencia de la pandemia, **1)** la economía paraguaya se redujo en un 0,6%, **2)** la pobreza total aumentó en 3,4% entre 2019 (23,5) y 2020 (26,9, unas 1.9 millones de personas) de

manera general, pasando de 33,4% a 34% en área rural, y de 17,5% a 22,7% en el área urbana, y **3)** la pobreza extrema se redujo ligeramente de 4% (2019) a 3,9% (2020) en todo el país, mientras que bajó de 7,8% a 7,4% en el área rural y se mantuvo en 1,8% en el área urbana. Se estima que los programas de asistencia social del gobierno contribuyeron a que estos números no hayan sido los que auguraban algunos de los peores pronósticos (hasta 30,1 para la pobreza total y 6,4 para la pobreza extrema).

Además, medidas adoptadas para reducir la expansión de la pandemia (cuarentenas, uso de Internet para educación a distancia, etc.) contribuyeron a exacerbar la exposición de los más débiles a situaciones de abuso y violencia. Así, en 2020 el Ministerio Público registró casi 26.000 denuncias de violencia familiar, 36 feminicidios y 915 casos de pornografía relativa a niñas, niños y adolescentes (NNA).

En este contexto, de confirmarse las buenas proyecciones macroeconómicas, el Estado podría no solo honrar los importantes compromisos financieros adquiridos durante 2020 para reducir el impacto socioeconómico de la pandemia sino contar con el margen suficiente para aumentar los niveles de inversión a medio y largo plazo necesarios en áreas críticas (educación, empleo, salud y seguridad social), personas y grupos vulnerables (mujeres, NNA, personas mayores y pueblos indígenas) y en las zonas más desfavorecidas del país.

Por otra parte, la pandemia tuvo un impacto negativo en los esfuerzos que realiza el país para lograr los ODS a través de las metas nacionales. Desde el punto de vista estadístico, el país cerró el año con menos del 40 por ciento de los indicadores ODS definidos, lo cual dificulta que el país pueda llevar a cabo una evaluación completa del impacto de la pandemia en el progreso hacia la Agenda



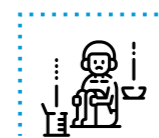
3,6%

DEL PIB CONSTITUYÓ LA INVERSIÓN PÚBLICA DE PARAGUAY EN 2020.



0,6%

FUE LA CIFRA DE REDUCCIÓN DE LA ECONOMÍA PARAGUAYA EN 2020.



3,4%

AUMENTÓ LA POBREZA TOTAL ENTRE 2019 Y 2020.



26.000

DENUNCIAS DE VIOLENCIA FAMILIAR, 36 FEMINICIDIOS Y 915 CASOS DE PORNOGRAFÍA RELATIVOS A NNA.

NUESTRO TRABAJO EN EL PAÍS

2030 a nivel nacional, según la [Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos \(DGEEC\)](#), hoy convertida en el [Instituto Nacional de Estadística \(INE\)](#). Por ello, se destacan los avances en la mejora de monitoreo y evaluación del impacto de la pandemia con la implementación de una nueva "Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico 2020-2030", a través de la cual la DGEEC inició la modernización del Sistema Estadístico Nacional, y la creación en diciembre de 2020, del primer INE.

Como consecuencia de la emergencia climática global se espera un incremento en la frecuencia, imprevisibilidad e intensidad de desastres como los producidos por las sequías e inundaciones. La ONU señala que cada USD 1 invertido en reducción de riesgos y prevención puede ahorrar hasta USD 15 en la inversión necesaria para la recuperación tras un desastre natural, un dato que debería animar a la adopción de medidas orientadas a fortalecer la resiliencia, según la [Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres](#). Durante 2020, Paraguay sufrió la sequía más grave de los últimos 50 años e incendios forestales masivos, como afirma [Relief Web](#). Estos fenómenos afectaron el acceso al transporte fluvial y al comercio, y causaron efectos devastadores para el sector agrícola. Se estima que la sequía pudo haber afectado a las más de 250.000 familias cuyo principal medio de vida es la agricultura familiar, aumentando la inseguridad alimentaria y la malnutrición y afectando negativamente el acceso al agua, al saneamiento y a la higiene. Los incendios forestales masivos acentuaron el grave nivel de deforestación a nivel país e incrementan la vulnerabilidad de zonas a otros desastres, como un impacto negativo a poblaciones que dependen de la biodiversidad forestal. Cabe señalar que, según [Conadema](#), Paraguay sigue siendo el segundo país más deforestado del continente, después de Brasil. El índice de deforestación aumenta la vulnerabilidad climática del país y señala la urgencia de transformación de sectores económicos clave, como el agropecuario, hacia un modelo de mayor eficiencia económica y ambiental. Es necesaria la adopción de un modelo económico nacional con enfoque orientado a la prevención de riesgos y a la resiliencia, uso de tecnologías y sistemas de alerta temprana y, de manera simultánea reforzar la capa-

cidad de respuesta. Una mayor capacidad estadística a nivel nacional y local, en la generación y gestión de datos, es fundamental en esta perspectiva.

A nivel regional, [CEPAL](#) señala un alza en las proyecciones de crecimiento económico debido a mejoras en los indicadores de actividad económica de corto plazo en coincidencia con un progreso regional en los planes de vacunación. Al cerrar el año 2020, el desarrollo económico en Paraguay da señales positivas para una recuperación en 2021, según las proyecciones del [Banco Central del Paraguay](#). El "Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19", presentado el 30 de diciembre 2020 e iniciado en febrero de 2021 constituye una herramienta clave para el progresivo retorno a la normalidad, aunque sus efectos positivos se verán a mediano plazo. Esta transición, que tomará varios años, encontrará enormes desafíos en términos de fortalecimiento y restablecimiento del tejido social: desde el aumento de la violencia contra las mujeres y niñas, niños y adolescentes (NNA), a los efectos sobre la calidad de la formación recibida por NNA durante 2020, pasando por la precarización del empleo, la financiación del sistema de salud, los índices de pobreza, la polarización del discurso y la desinformación, el agravamiento de la corrupción y de la impunidad, el creciente descrédito de las instituciones públicas, entre otros.

Finalmente, la recuperación transformadora a nivel nacional requiere de un regreso acelerado al logro de las metas del PND y de los ODS con políticas dinámicas que puedan contribuir simultáneamente a la igualdad, a la inclusión, a la gestión sostenible del medio ambiente y al cierre de brechas productivas y tecnológicas. La [CEPAL](#) ha marcado una agenda regional para esta recuperación transformadora que propone concentrar la atención en siete sectores que pueden dar impulso a la sostenibilidad: **1)** una nueva matriz energética, **2)** la electro-movilidad urbana, **3)** la revolución digital, **4)** la industria manufacturera de la salud, **5)** la bioeconomía, **6)** la economía circular, y **7)** el turismo sostenible. Con un espacio fiscal limitado, la inversión en una recuperación transformadora inclusiva deberá involucrar una cooperación público-privada, la continuidad de políticas monetarias expansivas, y fuentes de financiamiento innovadoras.



©ONU/Fernando Daniel Ojeda Tindal

Compromiso renovado con el desarrollo sostenible del Paraguay

Con la firma del **Marco de Cooperación**, la Organización renueva su compromiso con el país, las instituciones y todas las personas, en particular, las más vulnerables.

Las **prioridades nacionales identificadas en el PND** y los **ODS** constituyeron la referencia central para la identificación y el alineamiento de las prioridades

en las que trabaja las Naciones Unidas en Paraguay.

De esta manera, las áreas prioritarias del Marco de Cooperación responden a la visión transformadora de la Agenda 2030 hacia la sostenibilidad social, ambiental y económica de los países. Las 4 áreas prioritarias son: **1)** desarrollo social/personas, **2)** sostenibilidad ambiental/planeta, **3)** desarrollo económico/prosperidad, y **4)** fortalecimiento institucional/paz y justicia.

El Marco de Respuesta (SERP) también se elaboró siguiendo los mismos principios. Sus 5 pilares de trabajo: **1)** salud en primer lugar, **2)** proteger a las personas, **3)** respuesta económica y recuperación, **4)** respuesta macroeconómica y, **5)** cohesión social y resiliencia comunitaria. Las acciones desarrolladas en estos pilares contribuyen a las áreas prioritarias del marco de cooperación y a su vez, a los ODS y a las prioridades nacionales.

Para la implementación y el logro de los resultados previstos, se han conformado **grupos de trabajo interagenciales** liderados por representantes de las agencias, fondos y programas de la ONU.

Este trabajo conjunto es clave para garantizar contribuir de la forma más coordinada, eficiente y transparente al logro de los ODS en el Paraguay, **sin dejar a nadie atrás.**

AGENDA PARA DESARROLLO SOSTENIBLE (2015)	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARAGUAY 2030 (2014, 2019)	MARCO DE COOPERACIÓN 2020-2024	MARCO DE RESPUESTA AL COVID-19 2020-2021
EJES	OBJETIVOS	EJES ESTRATÉGICOS LÍNEAS TRANSVERSALES	ÁREAS PRIORITARIAS
PERSONAS 		Reducción de la pobreza y desarrollo social/ igualdad de oportunidades.	Desarrollo social / personas
PLANETA 		Sostenibilidad ambiental.	Sostenibilidad ambiental / planeta.
PROSPERIDAD 		Desarrollo económico inclusivo / Desarrollo y ordenamiento territorial.	Desarrollo económico inclusivo / prosperidad.
PAZ 		Fortalecimiento político institucional / Gestión pública eficiente y transparente.	Fortalecimiento institucional / paz y justicia.
ALIANZAS 		Proyección de Paraguay en el mundo.	Alianzas (transversal a las cuatro áreas prioritarias).
			PILARES
			<p>PERSONAS: 1, 2, 5</p> <p>PLANETA: 5</p> <p>PROSPERIDAD: 3, 4, 5</p> <p>PAZ: 5</p> <p>ALIANZAS: 4, 5</p>

Resultados tangibles para las personas y el país

EN 2020 LA ONU APOYÓ LA RESPUESTA Y LA RECUPERACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL PAÍS EN EL MARCO DE LA PANDEMIA, SIN DEJAR DE BRINDAR EL APOYO PLANIFICADO PARA AVANZAR EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE PARAGUAY, Y EN LOS ODS Y QUE TODAS LAS PERSONAS TENGAN UNA VIDA MEJOR.



LA SALUD DE LAS PERSONAS: La ONU en Paraguay contribuyó a proteger a los servicios y sistemas de salud durante la pandemia.

Con el liderazgo de la OPS/OMS, la participación de las agencias, fondos y programas, y la OCR, en 2020 la ONU apoyó la preparación e implementación del **Plan Nacional de Paraguay de Respuesta al COVID-19**, liderado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS). Como resultado, la ONU:

Contribuyó a **mejorar la capacidad de vigilancia epidemiológica**, con material para la detección específica del virus SARS-coV-2 (PCR) y mayor capacidad de testeo para confirmación de casos.

Ayudó a **fortalecer el sistema de salud**, a través del desarrollo de capacidades, el apoyo para la habilitación de nuevos bloques de atención para COVID-19 (Hospital Nacional de Itauguá e INERAM, que aportaron 200 nuevas camas de internación), y, a través de un trabajo conjunto de OPS/OMS y UNFPA, en apoyo al Centro de Operaciones de Emergencia que coordina la respuesta del sistema de salud a nivel nacional.

1

LA SALUD EN PRIMER LUGAR

Con el apoyo de Naciones Unidas Paraguay:

346.504

Personas accedieron a servicios esenciales de salud (no COVID-19).

Las 18 regiones sanitarias recibieron apoyo para mantener los servicios de vacunación.

El país recibió apoyo para mantener otros servicios de salud esenciales.

14.774

Trabajadores de salud fortalecieron sus capacidades y recibieron EPP.

- 156 respiradores de alta complejidad,
- 150 monitores multiparamétricos,
- 127 máquinas de oxígeno de alto flujo,
- entre otros equipos médicos y de laboratorio, informáticos y otros adquiridos para el país.

Áreas prioritarias de Marco de Cooperación:

PERSONAS

ODS relacionados:

3

5

9

Agencias, fondos y programas participantes: ACNUDH, Banco Mundial, FAO, OIEA, ONUSIDA, OPS/OMS, PNUD, UNODC, UNOPS.



La ONU gestionó la **compra de equipamiento médico, de laboratorio, equipos de protección personal y otros insumos**. Se destacan la entrega de 156 respiradores de alta complejidad, 1.000.000 de batas quirúrgicas estériles, 110.000 trajes de protección biológica, 30.000 kits de extracción de ARN para detección de COVID-19, 150 monitores multiparamétricos, 127 máquinas de alto flujo, y 30 camas para terapia intensiva, entre otras adquisiciones implementadas a través de UNOPS en el marco de un convenio con fondos provenientes de un préstamo del Banco Mundial (USD 16.362.228). Con ésta y otras acciones, el Grupo Interagencial de Compras (OPS/OMS, PNUD, UNFPA, UNICEF y UNOPS, con el apoyo de la OCR) contribuyó a brindar al gobierno un apoyo más eficiente y coordinado para las adquisiciones durante la emergencia.

A través de las agencias integrantes de la Red para las Migraciones de Naciones Unidas, apoyó la implementación de **protocolos para la prevención y el manejo de casos** de personas que cumplieron aislamiento y para el funcionamiento de puntos de entrada al país, albergues, hogares de personas adultas mayores y en la comunidad.

Trabajó para garantizar la **continuidad de los servicios esenciales de salud**, incluidos aquellos vinculados con la salud sexual y reproductiva, brindando apoyo técnico para la reorganización de los servicios de salud, la actualización de normas y protocolos en el contexto de la pandemia, la capacitación de los recursos humanos de los servicios de salud, el fortalecimiento del sistema de información en salud y las acciones de monitoreo. Además, colaboró al establecimiento de mecanismos de distribución de antirretrovirales para 15.000 personas viviendo con VIH/Sida y el desarrollo e implementación de la estrategia "nueva normalidad" para recuperación de la capacidad de prestación de servicios a niveles anteriores a la pandemia.

Con el liderazgo del Ministerio de Relaciones Exteriores y el apoyo de las Naciones Unidas, la campaña **Todos por Paraguay** logró recaudar Gs. 4.477.599.304. De este monto, el 78% (Gs. 3.492.165.072) fue destinado a la adquisición de equipos biomédicos y de protección personal contra el COVID-19 y el 22% (Gs. 985.434.232) a comedores y ollas populares.

PROTEGER A LAS PERSONAS: La ONU en Paraguay contribuyó a la protección de las personas, especialmente las más vulnerables.

A fin de mejorar las condiciones de vida de personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica, varias agencias de la ONU adquirieron y distribuyeron **kits de alimentos y alimentos para ollas populares** a fin de garantizar la seguridad alimentaria. Como resultado, la ONU:

Asistió a más de 230 mil personas vulnerables en ollas populares y entregó kits de alimentos a 53.000 familias rurales e indígenas, principalmente en Alto Paraná, pero también en Central e Itapúa. Se destaca el apoyo de Itaipú Binacional, implementado por UNOPS, que permitió entregar más de 21,5 millones de raciones de comida, equivalentes a más de 3.900 toneladas de alimentos en 1.300 ollas populares. Además, se garantizó el servicio de alimentación para más de 3.500 personas connacionales en cuarentena obligatoria.

Apoyó el fortalecimiento de los servicios existentes y las capacidades para la **prevención de la violencia basada en género y la atención directa a 1.038 mujeres víctimas de casos de violencia**, a través de la implementación del proyecto interagencial "Paraguay Protege a mujeres, niñas, niños y adolescentes contra la violencia en el contexto de emergencia por COVID-19", liderado por el PNUD, con la participación de ACNUR, FAO, OIT, ONU Medio Ambiente, ONU Mujeres, OPS/OMS, UNFPA y UNICEF, en coordinación con el Ministerio de la Mujer y el Ministerio de la Niñez y Adolescencia (MINNA).

Colaboró con el mejoramiento de las capacidades del gobierno para **mejorar el sistema de protección social** y desarrollar planes de respuesta en favor de las poblaciones más vulnerabilizadas. Por ejemplo, la ONU apoyó el fortalecimiento de las políticas de cuidado a través de la construcción de la propuesta de Ley de Cuidados y, con el liderazgo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) brindó asistencia técnica para la mejora de los registros administrativos del mercado laboral que se utilizaron para definir la lista de trabajadoras/es informales receptoras de Pytyvo.

2

PROTEGER A LAS PERSONAS

Con el apoyo de Naciones Unidas Paraguay:

🍴

230.000

Personas recibieron alimentos, en ollas populares. Además de:

- 53.000 personas de comunidades indígenas y rurales.
- 46.000 niñas y niños escolares.
- 3.500 personas en cuarentena obligatoria.

📖

323.252

Niños y niñas apoyados en la educación en medio virtual, ante el cierre de las escuelas. 52% de niñas y 48% de niños.

🚰

362.729

Personas accedieron a suministro de agua y saneamiento, incluyendo kits de higiene.

🧠

664

Personas recibieron apoyo psicosocial.

👩

El país adoptó medidas para prevenir la violencia contra las mujeres y apoyar a las víctimas.

Áreas prioritarias de Marco de Cooperación:

PERSONAS

👤

ODS relacionados:

1

2

4

5

6

Agencias, fondos y programas participantes: ACNUR, Banco Mundial, FAO, OIM, OIT, ONU MEDIO AMBIENTE, ONU MUJERES, OPS/OMS, PNUD, UNFPA, UNICEF, UNODC, UNOPS.

12

13



©UNICEF/Paraguay/2021/Brom.

Contribuyó a la **sensibilización sobre seguridad alimentaria y nutricional**, y alimentación saludable en los programas Tekoporá y Tenonderá del Ministerio de Desarrollo Social (MDS), que trabajan con 167.000 y 37.000 familias, respectivamente, y con el Instituto Nacional del Indígena (INDI) que asiste a 137.000 familias indígenas, además de personas beneficiarias de Ñangareko y Pytyvo.

Apoyó con paquetes/kits institucionales a centros de cuidados de NNA del MINNA, incluyendo: insumos para la limpieza y desinfección de los albergues y centros, artículos de aseo personal, termómetros y tapabocas, alcanzando a 450 educadores/as y 1.500 niñas y adolescentes. Fueron asistidos 82 centros y albergues en Alto Paraná, Caaguazú, Guairá, Itapúa, Concepción, Central, Misiones, Boquerón, Alto Paraguay, Presidente Hayes y Cordillera, y 2 albergues y el Dispositivo de Respuesta Inmediata (DRI) instalados en Asunción.

A través del proyecto "Promoviendo el emprendedurismo de las mujeres en el Mercosur", **se fortaleció la capacidad para emprender** de 506 mujeres –incluyendo mujeres de comunidades indígenas– (organizadas de 29 organizaciones de los departamentos Central, Itapúa, Ñeembucú, Canindeyú y

Alto Paraná), como herramienta principal para su empoderamiento económico y la mejora de sus medios de vida.

En coordinación con el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), el MINNA y organizaciones de la sociedad civil, durante 2020 se produjeron materiales difundidos a nivel nacional que alcanzaron a 72.000 niños, niñas y sus familias para fomentar la **estimulación y desarrollo en la primera infancia**, oportunidades de aprendizaje temprano y dar continuidad a la educación en el contexto COVID-19.

Otras contribuciones a la educación incluyen: **1)** el desarrollo de metodologías para educación a distancia que beneficiaron a 52.000 NNA; **2)** capacitación a 1.000 docentes para la transición a la educación virtual; **3)** apoyo y promoción del diálogo para el desarrollo e implementación del Plan de retorno a clases, y **4)** apoyo con la provisión de kits de alimentos escolares a 46.000 niños y niñas.

La ONU contribuyó a una reducción de riesgos sanitarios del COVID-19 en poblaciones vulnerables a través del desarrollo de modelos de agua, saneamiento e higiene innovadores y resilientes a nivel

institucional y comunitario; la provisión de sistemas de motobombas y tanques de agua para garantizar el acceso a agua y saneamiento de más de 100 jóvenes de centros educativos de menores y penitenciarías juveniles (Ciudad del Este, Villarrica y Concepción); la instalación de sanitarios sexados, duchas móviles, servicios sanitarios con acceso a personas con discapacidad en 4 albergues de personas llegadas del exterior y lavamanos en escuelas y unidades de salud familiar (USF).

RESPUESTA ECONÓMICA Y RECUPERACIÓN:
La ONU en Paraguay contribuyó a proteger el empleo, a las pequeñas y medianas empresas y a los trabajadores/as del sector informal.

Con el liderazgo conjunto de la OPS/OMS y OIT, se brindó asesoría a la **Mesa intersectorial** establecida para organizar, reglamentar y monitorear el desescalamiento del confinamiento con medidas sanitarias para retorno seguro al trabajo.

La ONU brindó asistencia al Consejo Consultivo Tripartito, con asesoría para la implementación del **Plan de Reactivación del Empleo** y la preparación de la Ley de Teletrabajo, entre otras contribuciones a las políticas de protección a personas desocupadas.

Proyectos como "Mi Huerta" – liderados por el Ministerio de Desarrollo Social (MDS), implementado por UNOPS y financiado por la Itaipú Binacional – complementaron los esfuerzos del programa social Tekoporá, apoyando a más de 1.400 familias en situación de pobreza y pobreza extrema, a través de **huertas familiares que incentivaron la generación de bienes de auto sustento y la reactivación económica** en el marco de la pandemia.

Apoyó al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y al Viceministerio de MIPYMES del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) en la formalización de 50 MIPYMES rurales para producción y comercialización de alimentos, así como la generación de **un marco de políticas para la recuperación del sector agropecuario**.

También brindó asistencia para la implementación del Plan de contingencia en tiempos de COVID-19 entre personas con VIH para la asistencia a 650 personas, especialmente mujeres, y brindó asistencia monetaria de emergencia a 250 personas migrantes y refugiadas; además de información, kits de alimentos e higiene. Como parte del trabajo, se apoyó la elaboración de una **Guía** que sistematiza los aprendizajes comunitarios para futuras intervenciones –con foco en la pandemia y sus desafíos– con la población que vive con VIH/Sida.

3

RESPUESTA ECONÓMICA Y RECUPERACIÓN

Con el apoyo de Naciones Unidas Paraguay:

El país fortaleció sus políticas de empleo para promover la recuperación económica y el trabajo decente.

- Plan de reactivación del Empleo 2020.
- Proyecto de ley que crea el seguro de desempleo.
- Proyecto de ley de Teletrabajo.
- Marco de políticas para la recuperación del sector agropecuario.

38.088

Personas beneficiarias de esquemas de protección de la cadena de suministros de alimentos.

Áreas prioritarias de Marco de Cooperación:

PROSPERIDAD

ODS relacionados:

8

10

Agencias, fondos y programas participantes: Banco Mundial, FAO, OIM, OIT, ONU Medio Ambiente, ONU Mujeres, OPS/OMS, PNUD, UNOPS



Colaboró con el establecimiento de una plataforma de iniciativas vinculadas a la economía circular y fortalecimiento de cadenas de valor. Brindó apoyo financiero y técnico a la gestión sostenible de los recursos naturales, empoderamiento comunitario, seguridad alimentaria y mejoramiento de medios de vida de comunidades indígenas.

En los distritos de Carayaó y Cleto Romero en Caa-guazú, la ONU trabajó en una estrategia de empoderamiento económico para las mujeres. Las beneficiarias recibieron insumos y equipamientos para el establecimiento de huertas familiares, en el marco del Programa Tenonderá y en alianza con el MDS y el MAG.

Se destinaron, de manera urgente, fondos del Proyecto de inserción de mercados agrarios (PIMA) del Banco Mundial. Se llegó a 26.000 hogares de 209 organizaciones y se financiaron Planes de Asistencia de Emergencia por un monto total de USD 12,5 millones.



RESPUESTA MACROECONÓMICA Y COLABORACIÓN MULTILATERAL: La ONU apoyó al país en la mitigación de los efectos de la pandemia en la economía.

El país recibió un **préstamo de contingencia** de USD 200 millones del Banco Mundial para reducir sus vulnerabilidades ante los impactos económicos externos, ambientales y de las finanzas públicas, así como mitigar los efectos negativos de la pandemia sobre la economía.

La ONU inició un proceso de asistencia técnica al MAG para **evaluar las opciones de inversión pública** que podrían generar los mayores retornos en el ámbito social, económico y ambiental dentro de las diversas opciones de desarrollo agropecuario.

El país recibió apoyo para la elaboración e implementación de políticas informadas por **análisis de impacto socioeconómico de la pandemia**. Entre ellos, se destacan: **1)** el informe **"Impulsando la recuperación socio económica en Paraguay"**, estudio socioeconómico sobre el impacto del COVID-19 en el empleo y en las personas, motivando a la reflexión conjunta de todos los sectores, hacia una respuesta integral, participativa e inclusiva; **2)** el informe **"Sostenibilidad fiscal en tiempos de pandemia"**, que analiza elementos de política fiscal y propone escenarios sobre la evolución de la deuda pública en Paraguay, en el mediano y largo plazo; **3)** En el 2020 se contribuyó con la elaboración de un estudio sobre el Impacto del Covid-19 en el sistema alimentario paraguayo. El documento describe, analiza y proyecta los efectos de la pandemia sobre la estructura productiva de alimentos y sobre el acceso a los mismos por parte de la población. Se ha dado especial atención a las áreas rurales como productoras, sobre todo como espacios de contención social; y **4)** el Análisis sobre el mercado de trabajo; entre otros.

Para apoyar las políticas de respuesta ante la crisis el Banco Mundial realizó **Encuestas de Alta Frecuencia** sobre la respuestas de los hogares ante la crisis y, mediante la provisión de asistencia técnica en micro simulaciones contrafactuales al Ministerio de Hacienda, se apoyó en la estimación de los potenciales impactos de la crisis sobre la pobreza.

4

RESPUESTA MACROECONÓMICA

Con el apoyo de Naciones Unidas Paraguay:



El país recibió un préstamo del Banco Mundial para mitigar los efectos de la pandemia sobre la economía (USD 200 millones).



El país implementó políticas informadas por análisis de impacto socioeconómico del COVID-19:

- Impacto sobre el mercado de trabajo.
- Impacto sobre el sistema alimentario.
- Análisis del impacto del Covid-19 y los derechos humanos.

Áreas prioritarias de Marco de Cooperación:

EMPRESARIALIDAD

ODS relacionados:

8

10

17

Agencias, fondos y programas participantes: ACNUR, Banco Mundial, FAO, OIT, ONU Medio Ambiente, PNUD.

COHESIÓN SOCIAL Y RESILIENCIA

COMUNITARIA: La ONU apoyó al país en su esfuerzo por fomentar la cohesión social durante la pandemia.

En este pilar, la ONU apoyó a familias en situación de vulnerabilidad por el contexto del COVID-19 a través de alianzas **público-privadas** y con la **sociedad como Todos por Paraguay**.

Desarrolló e implementó **diálogos sociales** y **estrategias de comunicación, participación y capacitación dirigida a comunidades para la prevención del COVID-19**, tales como la campaña Comunicando sobre el COVID-19 con y para los pueblos indígenas en español y lenguas indígenas.

A través del Grupo interagencial de comunicación (GIC) brindó: **1)** apoyo conjunto a las acciones y campañas de comunicación del gobierno relacionadas a la prevención y cuidados; **2)** diseñó e implementó la **Campaña para socializar los ODS** en el contexto de la pandemia, presentada conjuntamente con la Comisión ODS y la Red del Pacto Global en Paraguay; y **3)** organizó una serie de cinco **conversatorios sobre la respuesta de las Naciones Unidas a la pandemia**, con la participación de más de 200 personas.

Brindó asistencia técnica para **abordar el impacto de la pandemia en los derechos humanos y apoyar a las personas más vulnerables**. Por ejemplo, se organizaron encuentros liderados por ACNUDH, entre Institutos Nacionales de Derechos Humanos y Mecanismos Nacionales de Prevención de la Tortura (MNP) de los países de la región, a fin de establecer acciones de protección de los derechos humanos para personas privadas de libertad. Como resultado, el MNP de Paraguay elaboró un manual de monitoreo en el contexto COVID-19.

Además, la OPS/OMS y la Oficina Regional para América del Sur de ACNUDH organizaron un encuentro con organizaciones de la sociedad civil de personas con discapacidad y con el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS) en el que se acordó la recolección de datos que fueron presentados a la Secretaría Nacional por los Derechos

5 COHESIÓN SOCIAL Y RESILIENCIA COMUNITARIA

Con el apoyo de Naciones Unidas Paraguay:

- 14** Organizaciones trabajan con el gobierno para poner en práctica las respuestas de política socioeconómica. 9 sindicatos. 4 organizaciones empresariales y de empleadores.
- 25** Organizaciones comunitarias capacitadas para responder a la pandemia, luchar contra la violencia y la discriminación. Incluyendo organizaciones de mujeres jóvenes, pueblos indígenas, entre otras.
- 61** Espacios de diálogo social inclusivo para la recuperación socioeconómica en las comunidades.

Áreas prioritarias de Marco de Cooperación:

- PERSONAS
- PLANETA
- PROSPERIDAD
- PAZ

ODS relacionados:

- 1
- 10
- 13
- 16

Agencias, fondos y programas participantes: ACNUDH, FAO, ONU Mujeres, OPS/OMS, PNUD, UNFPA, UNICEF, UNODC.



de las Personas con Discapacidad (SENADIS), como insumos para la toma de decisiones sobre políticas de protección de dicha población.

Brindó **asistencia para la reglamentación del Decreto 1039, Protocolo del consentimiento previo libre e informado para pueblos indígenas**, incorporando el contexto de la pandemia.

Ayudó a la **certificación de bosques de comunidades indígenas** y al fortalecimiento de las capacidades de comunidades indígenas para la conservación, la gobernanza y la gestión sostenible de los ecosistemas y de los bosques.

Apoyó el diseño, desarrollo y gestión de una **plataforma nodal de mapeo y articulación de iniciativas** y generación de información y datos estratégicos para la toma de decisiones en respuesta a la pandemia.



Apoyo al país en las prioridades nacionales de desarrollo

DESARROLLO SOCIAL/PERSONAS: La ONU apoyó al país en sus acciones para reducir las desigualdades e incrementar el acceso a servicios sociales de calidad y la protección de todas las personas.

Agencias, fondos y programas participantes: ACNUDH, ACNUR, FAO, FIDA, OIM, ONU Mujeres, ONUSIDA, OPS/OMS, PNUD, UNESCO, UNFPA, UNICEF y UNOPS.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PND:

Estrategia 1.1 – Desarrollo social equitativo.
Estrategia 1.2 – Servicios sociales de calidad.
Estrategia 1.3 – Desarrollo local participativo.
Estrategia 1.4 – Hábitat adecuado y sostenible.

ODS RELACIONADOS:



La ONU colaboró con la **implementación del Sistema de Protección Social (SPS) ¡Vamos!** a través de la cooperación para la elaboración del Plan Nacional de Reducción de la Pobreza (actualmente en proceso de implementación), el anteproyecto de ley para una Política Nacional de Cuidados, la implementación de experiencias demostrativas de coordinación y entrega de servicios y el apoyo para el diseño de la estrategia de comunicación del SPS “¡Vamos!”. La asistencia fue coordinada entre FAO, OIT, PNUD, UNICEF y UNFPA con la Unidad de Gestión del Gabinete Social, el INDI, el Ministerio de Hacienda y la Unión Europea en Paraguay.

Además, contribuyó al **fortalecimiento de un entorno favorable de políticas públicas y la articulación interinstitucional para la atención integral de la niñez** mediante el lanzamiento y puesta en marcha de la Estrategia Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (ENAPI) conocida como Kunu'u, la evaluación del Plan Nacional de Primera Infancia 2011 – 2020 y la articulación operativa del Sistema de Protección Social y la ENAPI.

Brindó cooperación técnica para la formulación e implementación de políticas e intervenciones para el **fortalecimiento de los sistemas de salud con perspectiva comunitaria y servicios de educación y aprendizaje**, incluyendo el mejoramiento de: **1)** capacidades para la prestación de servicios de sa-

lud y de nutrición materno infantil, a través del desarrollo de materiales y sensibilización comunitaria a 667 familias, que se tradujo en la apertura de más de 30 guarderías que benefician, al menos, a 900 familias, **2)** capacidades de 805 funcionarios/as para la atención a mujeres embarazadas, madres recién nacidos y sus familias, y provisión de equipamiento para la prestación de servicios esenciales a las poblaciones más vulnerables, beneficiando a 2 hospitales, 20 unidades de salud y 2 albergues maternos en los Departamentos de Concepción y San Pedro (localidades de San Pedro, Santa Rosa del Aguaray, San Vicente Pancho, Tacuatí, Chore y Caipiibary, Concepción, Horqueta, Loreto, Arroyito, Yby Yau y Azotey), y **3)** infraestructura (construcción y remodelación) de 2 escuelas agrícolas del departamento de San Pedro, en el marco de un proyecto de UNOPS, financiado por Koica. Estas mejoras permitirán que 152 jóvenes accedan a la educación.

Promovió el derecho de las mujeres, NNA y jóvenes a una vida libre de violencia y en condiciones de igualdad. Para ello, la ONU apoyó el **empoderamiento y la participación de los jóvenes como actores de cambio en el marco de la Agenda 2030**, a través del fortalecimiento de liderazgos y capacidades de abogacía y de incidencia en las políticas públicas de adolescentes, jóvenes y organizaciones de la sociedad civil.



Además, apoyó la implementación de la Ley de Protección Integral a las Mujeres contra toda forma de violencia y la **mejora de los servicios de prevención, atención y acompañamiento de situaciones de violencia a mujeres y NNA**. Entre las iniciativas destacadas, se encuentra el apoyo técnico conjunto brindado por ONU Mujeres, ONUSIDA Cono Sur y UNFPA al Ministerio de la Mujer para el fortalecimiento de la mesa interinstitucional de Prevención de la Violencia contra las Mujeres (PREVIM), la implementación del Programa interagencial del Paquete de Servicios Esenciales para responder a la violencia hacia las mujeres y la asistencia para el diseño e implementación de la ruta de atención a la violencia hacia mujeres y NNA.

También colaboró con la **identificación de las barreras que impiden a las mujeres trans acceder a educación, salud y trabajo**, a partir de espacios de diálogo compartidos y un estudio sobre barreras de acceso a la salud, educación, trabajo, vivienda y protección social de las personas trans, en cinco

regiones del país (Asunción, Central, Caaguazú, Amambay y Alto Paraná), llevado a cabo con apoyo conjunto de ONUSIDA, PNUD y UNFPA, sus conclusiones y recomendaciones permitirán el desarrollo de un plan de incidencia política basado en evidencia para reducir obstáculos identificados.

El **Plan Nacional de Pueblos Indígenas (PNPI)** fue formulado bajo la coordinación del INDI y la activa consulta y participación de representantes de los 19 pueblos indígenas del país. Además de la participación de la ONU, con el liderazgo de la FAO, el proceso contó con el asesoramiento de un Grupo Impulsor conformado por organizaciones nacionales. Se realizaron 19 consultas territoriales en las que participaron un total de 891 personas (690 hombres y 201 mujeres), dos encuentros nacionales con un total de 156 participantes (114 hombres y 42 mujeres) y un encuentro nacional de mujeres y jóvenes con un total de 43 participantes (9 hombres y 34 mujeres).

©UNICEF/Paraguay/2021/Brom

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL/PLANETA: En 2020, la ONU apoyó al país en sus esfuerzos por mejorar la relación con el medio ambiente, adoptando patrones de consumo y producción que permitan avanzar hacia el desarrollo sostenible.

Agencias, fondos y programas participantes: ACNUDH, FAO, FIDA, OMM, ONU Medio Ambiente, ONUDI, OPS/OMS, PNUD, UNESCO, UNFPA, UNICEF y UNOPS.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PND:

- Estrategia 2.3** – Regionalización y diversificación productiva.
- Estrategia 2.4** – Valorización del capital ambiental.
- Estrategia 3.4** – Sostenibilidad del hábitat global.
- Estrategia 4.4** – Defensa de los Recursos Naturales.

ODS RELACIONADOS:



En 2020, la ONU colaboró para que Paraguay cobre USD 50 millones provistos por el Fondo Verde del Clima, por la **reducción de la deforestación y degradación forestal**, en el marco de una asistencia técnica coordinada por FAO, ONU Medio Ambiente y PNUD. También apoyó en el desarrollo de las capacidades de 3.500 productores para el empleo de prácticas productivas sostenibles para promover la reducción de la deforestación.

Con el liderazgo del MADES, brindó apoyo para la elaboración y puesta en vigencia de la **Estrategia Nacional de Bosques para el Crecimiento Sostenible** y la determinación de los niveles de referencia de emisiones forestales, así como para la realización de un estudio que permitió la identificación de áreas prioritarias para la conservación en el Chaco.

Fortaleció e incrementó la **resiliencia de comunidades vulnerables al cambio climático**, a través de la instalación de sistemas de cosecha de agua beneficiando a 150 familias y el fortalecimiento de la producción apícola de 65 familias de comunidades indígenas en General Díaz y Pozo Hondo, Chaco.

Contribuyó a mejorar la **gestión sostenible y distribución equitativa de servicios sanitarios de calidad que dependen del capital natural, incluyendo agua y saneamiento**, a través de: **1)** la provisión de un sistema de filtrado para la planta de tratamiento de agua de la Empresa de Servicios Sani-

tarios del Paraguay (ESSAP) en Ciudad del Este, **2)** la compra de camionetas para cubrir las necesidades de más de 540.000 personas del área metropolitana, a fin de fortalecer la provisión de servicios sanitarios de calidad; y, **3)** la implementación de sistemas georreferenciados para relevamiento de información sobre las condiciones de agua y saneamiento de escuelas y unidades de salud familiar de parte considerable del territorio nacional.

Colaboró con el **fortalecimiento de las capacidades de respuesta humanitaria del Paraguay** a través del aumento de las capacidades de instituciones del Estado para el mejoramiento de la respuesta inmediata a grupos vulnerables, a través del apoyo a: **1)** la **gestión y reducción de riesgos para garantizar el acceso a información y servicios de salud sexual y reproductiva y para la prevención y atención de la violencia basada en género en contextos de emergencia**, la elaboración de la Estrategia de prevención de la violencia sexual en contexto de emergencia y el fortalecimiento a la mesa interinstitucional de protección. **2)** el fortalecimiento de las capacidades de los equipos de salud de zonas con poblaciones de mayor vulnerabilidad del Chaco y de la Región Oriental para **mejorar la respuesta a emergencias sanitarias**. **3)** generación de estudios y evidencias para la toma de decisiones. El MAG cuenta con el "Diagnóstico sobre Sistemas de Datos Agrícolas para la implementación de un Sistema Nacional de Evaluación de Daños y Pér-



©UNOPS.

didias por Desastres en la Agricultura". Con apoyo de FAO, se conformaron las **Mesas Técnicas Agroclimáticas (MTAs)** en los departamentos de Itapúa y Misiones.

En este marco se han capacitado 179 personas, entre personal técnico y directivo, sobre meteorología, climatología y gestión de riesgos asociados al cambio climático. Se instaló la estación de trabajo para procesar predicciones meteorológicas, en la oficina de la Dirección de Meteorología e Hidrología (DMH) de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), cuyo objetivo es la elaboración de predicciones climáticas adaptadas a las necesidades del sector agrícola.



©FAO.

DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO/PROSPERIDAD: La ONU apoyó los esfuerzos de Paraguay hacia una matriz productiva diversificada, con instituciones, normas y políticas que promuevan un desarrollo sostenible e inclusivo.

Agencias, fondos y programas participantes: ACNUDH, ACNUR, FAO, FIDA, OIM, OIT, ONUDI, ONU Mujeres, PNUD, UNESCO, UNFPA, UNICEF, UNOPS.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PND:
Estrategia 2.1 – Empleo y protección social.
Estrategia 2.2 – Competitividad e innovación.
Estrategia 3.1 – Igualdad de oportunidades en un mundo globalizado.

ODS RELACIONADOS:



En 2020, la ONU trabajó en la **generación de estudios y evidencias** para el diálogo político y la abogacía orientados a la implementación de políticas y programas que promuevan la inserción de mujeres en el ámbito laboral, el cuidado y la igualdad a través de las Cuentas Nacionales de Transferencias de Tiempo (CNTT), estudio realizado con el liderazgo de UNFPA y el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE, división de población de la CEPAL) por parte las Naciones Unidas, y la Secretaría Técnica de Planificación (STP) a nivel gubernamental, con un rol convocante y articulador de las instituciones del sector público.

Para entender la desigualdad de oportunidades que enfrentan las mujeres, los orígenes de las brechas de género y sugerir alternativas de política para cerrar estas brechas; el Banco Mundial preparó el primer **Diagnóstico de Género para el Paraguay** con foco en el problema de la transición de la escuela al empleo, la violencia de género y las mujeres rurales.

Otro estudio realizado fue el Informe de **"Inversión de impacto en Paraguay: oportunidades y desafíos de un mercado con enorme potencial"** que forma parte de un estudio de los países del Cono Sur para brindar un diagnóstico sobre el ecosistema de la inversión de impacto en la región y proponer recomendaciones para su desarrollo.

En el marco del Plan Nacional de Reducción de la Pobreza, se apoyó la elaboración e implementación de la **Estrategia de empoderamiento económico de mujeres rurales**.

Gracias a la implementación de proyectos de promoción de la agricultura familiar campesina e indígena, con el liderazgo del MAG, y la participación del INDI, la STP, el INDERT, el Banco Mundial e Itaipú Binacional, entre otros; apoyó a **más de 14.000 personas en situación de vulnerabilidad, en zonas priorizadas**.

La ONU colaboró para impulsar la **inserción de poblaciones de comunidades indígenas y organizaciones de productores en cadenas de valor** en 11 departamentos de la región Oriental y en 1 del Chaco.



FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL/PAZ Y JUSTICIA: La ONU apoyó al país en sus acciones para fortalecer la institucionalidad, el acceso a la justicia y la seguridad y para contar con mecanismos de participación ciudadana que promuevan la representatividad de diversos grupos.

Agencias, fondos y programas participantes: ACNUDH, ACNUR, Banco Mundial, ONU Medio Ambiente, ONUSIDA, PNUD, UNESCO, UNFPA, UNICEF, UNODC y UNOPS.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PND:
Estrategia 3.4 – Sostenibilidad del hábitat global.
Estrategia 4.1 – Derechos Humanos, Justicia, Defensa y Seguridad.
Estrategia 4.2 – Modernización de la Administración Pública.

ODS RELACIONADOS:



La ONU apoyó al país en el **fortalecimiento del sistema estadístico nacional**, incluyendo asesoría y abogacía para la creación del Instituto Nacional de Estadística (INE), así como apoyo para avanzar en la **construcción de indicadores ODS y del Plan Nacional de Desarrollo (PND)**, relacionados a los mandatos de las distintas agencias, fondos y programas. Finalmente, el Banco Mundial apoyó al análisis de los indicadores de pobreza monetaria y distribución del ingreso y la nueva ley estadística.

SIMORE Plus se encuentra en funcionamiento para el **monitoreo del cumplimiento de las recomendaciones internacionales en materia de derechos humanos y los ODS**. SIMORE Plus está coordinado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Justicia. Las búsquedas de recomendaciones y sus respectivas respuestas pueden hacerse tomando como base la institución a la cual haya sido dirigida la recomendación, los ODS relativos a la recomendación o la institución, el mecanismo que hace la recomendación, la población meta de la recomendación o el tema/derecho implicado en la recomendación. Más de 80 instituciones públicas se encuentran vinculadas actualmente a las opciones de búsqueda. Por otra parte, Paraguay actualmente ofrece cooperación técnica -bajo la modalidad Sur-Sur- a otros países por medio de la implementación del Programa de Cooperación Técnica "SIMORE Paraguay", que proporciona asistencia para la instalación y

puesta en marcha del sistema, en base a la experiencia paraguaya, y que ha sido aplicado satisfactoriamente en varios países.

Apoyó a la Comisión ODS, en áreas de **planificación, concientización y difusión de la Agenda 2030** vía campañas de comunicación y otras actividades, incluyendo asistencia técnica y financiera para la elaboración del segundo Informe Nacional Voluntario a ser presentado en 2021.

Fortaleció los procesos de **transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública**, a través de la colaboración con: **1)** la Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC) para la revisión del Plan Nacional de Integridad, Transparencia y Anticorrupción (2021-2025) y **2)** con la Contraloría General de la República para el desarrollo y programación del Buscador del Sistema de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas, donde se podrá acceder a más de 700.000 declaraciones juradas de funcionarios públicos.

Acceso a la Justicia: Conclusión del complejo edilicio Palacio de Justicia de Ciudad del Este. La construcción implicó el cumplimiento de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, integrando en su diseño y ejecución soluciones basadas en la naturaleza, estándares de inclusión, promoción social e innovación. El valor de este proyecto se enlaza en un triple impacto: ambiental, económico y social.

Historias que inspiran nuestro trabajo

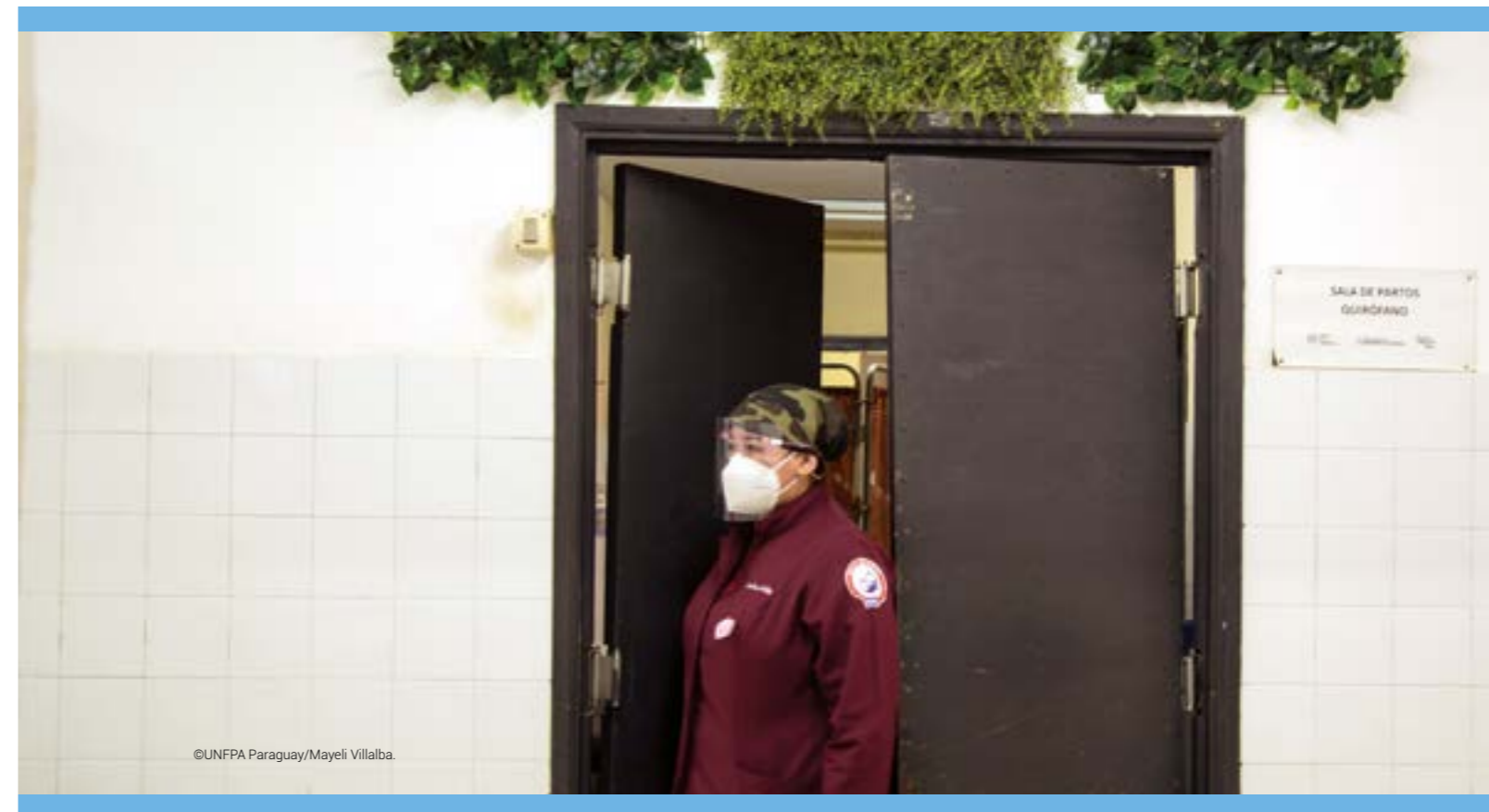
CON V DE VALENTÍA. CONOCÉ LA HISTORIA DE VALERIA.

Hay que seguir lo que el corazón dicta. Esta fue la convicción y decisión de Valeria, quien con resiliencia supo dar vuelta su historia transformándola en acciones para ayudar a otras mujeres. Valeria, de 31 años y oriunda de Misiones, se graduó de abogada y decidió mudarse a Filadelfia (Departamento de Boquerón), para insertarse en el campo laboral y luchar por los derechos de las mujeres. Esta decisión se dio como consecuencia de las injusticias vividas a lo largo del tiempo junto a su hija Paulina de 10 años, con quien salió adelante sin una figura paterna. Valeria se desempeña hoy como asistente social en el Centro Regional de Mujeres de Filadelfia y colabora con la atención de casos judiciales, recibiendo y dando seguimiento a denuncias por abusos a mujeres.

Al igual que Valeria, unas 10.207 mujeres son asesoradas anualmente para procedimientos legales o abusos en el Paraguay. Para hacer frente a este panorama y con el fin de facilitar una transformación y una mayor eficiencia en los servicios sociales, el Ministerio de la Mujer y las agencias de las Naciones Unidas aunaron esfuerzos para implementar el proyecto conjunto "Paraguay Protege a mujeres, niñas, niños y adolescentes contra la violencia en el contexto de emergencia por COVID-19", con la participación de ACNUR, FAO, OIT, ONU Medio Ambiente, ONU Mujeres, OPS/OMS, PNUD, UNFPA y UNICEF, con Fondos Globales del PNUD.

Con la implementación de mejoras en la infraestructura del Centro Regional de las Mujeres en Filadelfia y los recursos materiales y humanos brindados en el marco del proyecto, se facilitó la descentralización de los servicios que se ofrecen desde el Ministerio de la Mujer en la comunidad, optimizando la capacidad de respuesta del Gobierno paraguayo ante la pandemia. Cabe mencionar que los casos de abusos físicos y psicológicos a este grupo vulnerable aumentó en un 87% debido al confinamiento.

"Estas mejoras ya eran necesarias desde hace mucho tiempo. Gracias a este avance ahora podemos brindar una mejor asistencia para la atención a las víctimas de abuso que recibimos a diario. Hoy, muchas mujeres e incluso familiares ya se animan a denunciar a los agresores. Es por eso que es importante poder ofrecer un espacio de contención confortable para el seguimiento psicológico y legal tras años de violencia", indicó Valeria.



©UNFPA Paraguay/Mayeli Villalba.

TODOS LOS PARTOS DE PACIENTES POSITIVAS SE DIERON CON ÉXITO.

Hace 29 años que Carolina Ortiz ejerce como obstetra. Una vez, en una guardia de 12 horas llegó a atender 17 partos seguidos. En su larga carrera de obstetra ha atendido cerca de 20.000 nacimientos. "Al comienzo de la pandemia disminuyó la cantidad de partos, aunque ahora ya está normalizado", cuenta Ortiz tras una intensa jornada en el Hospital General de San Lorenzo Calle'i.

Hasta hoy, en su hospital, ningún personal de blanco del área de partos contrajo la COVID-19, incluso habiendo atendido a varias pacientes positivo, asegura la médica. Esto se debe a que han cumplido al pie de la letra con todo el protocolo de seguridad dictado por el MSPBS, y que cuentan con todo el equipo necesario para no restringir la cantidad de veces que necesitan cambiarse de ropa, delantal, guantes, etc.

Entre enero y octubre hubo una reducción del 23% en las consultas de planificación familiar con relación al mismo período en el año 2019, según datos del Ministerio de Salud Pública.

Esta reducción está vinculada al miedo a consultar en tiempos de COVID-19, al cambio en los puntos de oferta de anticonceptivos que responden a la reorganización de los servicios de salud para garantizar una atención segura y a la limitación de movilización por las medidas sanitarias implementadas para contener la pandemia.

"Nunca dije no, jamás se me cruzó por la mente quedarme en casa o presentar reposo, siempre preferí seguir trabajando. Y tomando todos los cuidados. Todos los partos de pacientes positivas se dieron con éxito", añade. *Lo que más ansiedad produce a las pacientes con Covid-19 es que se les tenga miedo. Por eso su estrategia para atenderlas es transmitir seguridad y tranquilidad: "Les demuestro que no tengo miedo, eso les tranquiliza, para mí ya es normal "toiko la oikoa" (que pase lo que tenga que pasar)".* Y la verdad es que, si se toman las medidas de prevención, no hay contagio.

Texto: Santi Carneri para UNFPA.

Fotografía: UNFPA Paraguay/Mayeli Villalba.

Apoyo al financiamiento de la Agenda 2030

En 2014 el *World Investment Report* estimaba que la inversión requerida para alcanzar los ODS a nivel global se encontraba entre 3,3 y 4,5 trillones de USD por año. En comparación con la inversión existente se proyectó que la brecha financiera para lograr los ODS era entre 2,5 a 3 trillones de USD por año. Debido a que estos niveles de inversión no fueron alcanzados en los primeros 5 años de la implementación de la Agenda 2030, ahora se estima que la brecha supera los 30 trillones de USD. Tras la pandemia, se debe considerar que los efectos negativos y retrasos en los avances para el cumplimiento de los ODS serán aún mayores.

En Paraguay, no se cuenta con un estimado de la brecha financiera para alcanzar los ODS.

Entre las principales causas de las brechas del financiamiento se encuentran el crecimiento económico desigual, patrones de consumo insostenibles, impacto de cambio climático, espacio fiscal limitado para recaudar recursos para el desarrollo, capacidades institucionales limitadas para la financiación de proyectos, desalineamiento entre incentivos y regulaciones para inversiones sostenibles, conocimientos y dificultades para identificar, medir y reportar inversiones sostenibles.

El producto bruto global se calcula en 80 trillones de USD, según el Banco Mundial, mientras que el valor bruto de los activos financieros del sector privado se estima en 200 trillones de USD, de acuerdo con el Allianz Global Wealth Report 2018. Por tanto, al menos 3,1% del producto bruto global debe ser destinado por año al financiamiento del desarrollo para cerrar la brecha. La inversión total requerida para el año 2030 representaría sólo el 15% de los activos financieros a nivel global. Involucrar y direccionar la inversión privada al desarrollo sostenible es la clave para alcanzar la meta de financiamiento de los ODS.

Lograr los ODS podría abrir un mercado de 12 trillones de USD y crear 380 millones de nuevos empleos. Las medidas para combatir el cambio climático

tienen un potencial de generación de ahorros hasta de 26 trillones de USD para el 2030, según Business and Sustainable Development Commission y el reporte Better Business, Better World 2018.

El secretario general de la ONU publicó en 2018 una estrategia de 4 años para la financiación de la Agenda 2030. La estrategia se enfoca en tres objetivos: alinear las políticas económicas y sistemas financieros a la Agenda 2030, fortalecer la estrategia de financiamiento sostenible e inversión a nivel regional del país, y capturar el potencial de innovaciones financieras, nuevas tecnologías y digitalización para proveer acceso equitativo al financiamiento.

Entre las actividades que la ONU ha llevado a cabo para promover el financiamiento de los ODS cabe destacar las siguientes:

- Se realizó un mapeo de la inversión pública para los ODS con el Ministerio de Hacienda. El mismo incluye un análisis de los recursos del sector público y medición de las brechas de financiamiento e inversión para los ODS.
- Se desarrolló un estudio y diagnóstico de inversiones de impacto en Paraguay, que incluye los análisis del ecosistema para inversión de triple impacto (económico, ambiental y social) y del clima de negocios, mapeamiento de actores y de incentivos.
- Se elaboró un estudio sobre la sostenibilidad fiscal en tiempos de pandemia, que analiza la evolución de la estructura de la deuda pública y su relación con el Producto Interno Bruto y presenta posibles escenarios para la sostenibilidad de la deuda pública en el mediano y largo plazo.
- Se encuentra en proceso la elaboración del SDG Investor Map. Consiste en un mapeo de inteligencia de mercado y de inversiones para el sector privado, y modelos de negocios sostenibles de alto impacto social y ambiental.
- Se realizó un análisis de impacto socioeconómico del COVID-19, que incluye a los más vulnerables y proponen recomendaciones de política pública.



- Se fortalecieron y promocionaron las finanzas sostenibles, en alianza con la Mesa de Finanzas Sostenibles.
- Se fortalecieron y promocionaron los commodities sostenibles, en alianza con las mesas departamentales y la Plataforma Global de Commodities Sostenibles.
- Se realizaron capacitaciones y promoción sobre el mercado de los Bonos ODS en Paraguay.

Con el Banco Central se realizaron capacitaciones sobre sistemas de análisis de riesgo ambiental y social para el sector financiero.

Sumando esfuerzos, trabajamos mejor

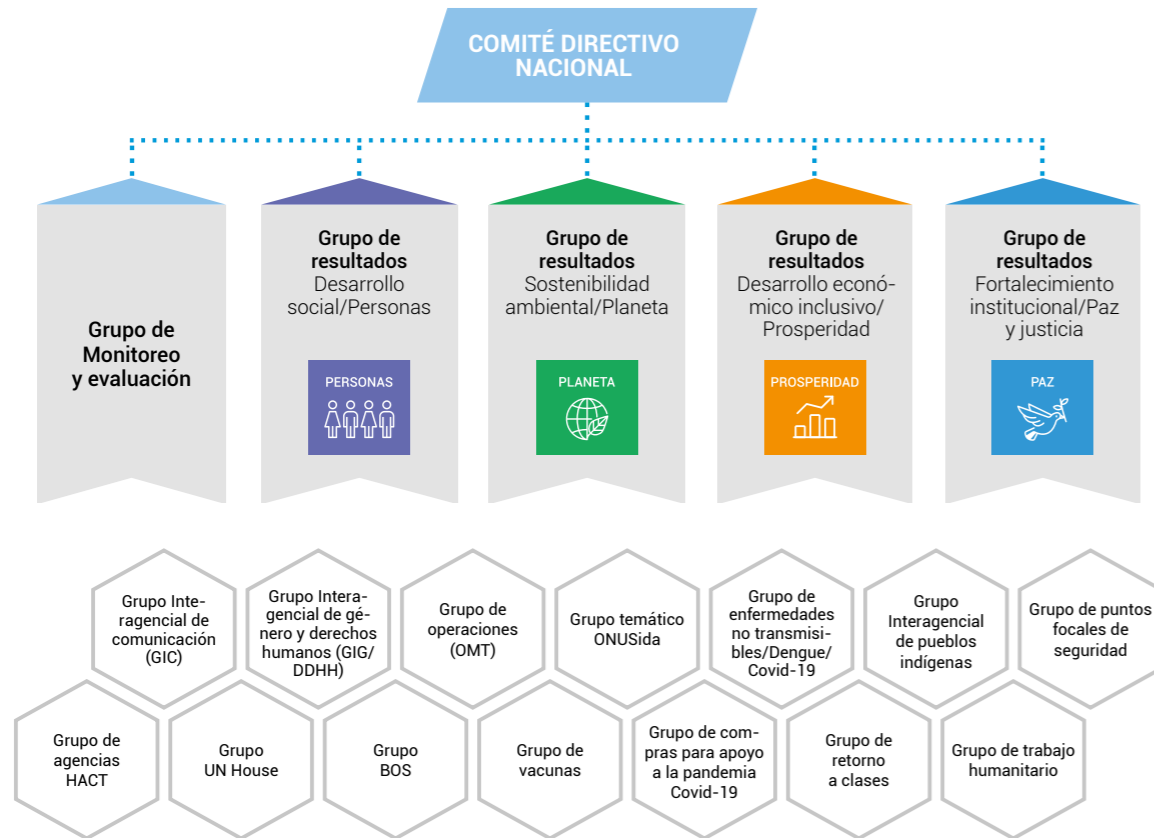
Con la firma del Marco de Cooperación, el año 2020 marcó el principio de una nueva fase de implementación conjunta de la ONU, en la cual se promueve el trabajo conjunto y coordinado de las agencias, fondos y programas, para garantizar un apoyo coherente, efectivo y eficiente al país, enfocado en el logro de los ODS.

El año estuvo marcado por la pandemia COVID-19, una crisis mundial sin precedentes que pone en riesgo los avances de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

En este contexto, el trabajo conjunto cobró aún más importancia para lograr resultados tangibles que contribuyan a mejorar la vida de las personas y evidenciar que los valores de las Naciones Unidas siguen más vigentes que nunca.

"EL OBJETIVO DE LA REFORMA ES UNA ONU DEL SIGLO 21 MÁS ENFOCADA EN LA GENTE Y MENOS EN LOS PROCESOS, MÁS EN LOS RESULTADOS Y MENOS EN LA BUROCRACIA". ANTONIO GUTERRES.

NUESTROS GRUPOS DE TRABAJO



En línea con el nuevo paradigma de la reforma de la ONU, más focalizado en la gente y los resultados, las 21 oficinas, programas, fondos, y agencias especializadas de las Naciones Unidas en el país integraron grupos interagenciales, que ha sido clave para garantizar la implementación eficaz de las acciones, incluyendo la elaboración e implementación del Marco de Respuesta y los planes de trabajo conjunto del Marco de Cooperación.

Entre las agencias, 4 de ellas (FAO, PNUD, UNFPA y UNICEF), han recibido la aprobación de sus respectivos documentos de programa país totalmente alineados con el marco de cooperación. Las demás lo harán en sus siguientes ciclos de programación. De esta forma, se garantiza la coherencia de las intervenciones de la ONU.

El trabajo de los grupos interagenciales facilitó una respuesta conjunta en temas cruciales como:

- **La promoción de los valores de la Agenda 2030**, a través de una campaña de comunicación sobre los ODS coordinada por el Grupo interagencial de comunicación, en alianza con la Comisión ODS Paraguay y la Red del Pacto Global Paraguay.
- Para conmemorar el **75 aniversario de las Naciones Unidas**, con la coordinación del CINU, el Grupo Interagencial de Comunicación y con el apoyo de la OCR, se organizaron unos diálogos con la sociedad paraguaya y un concurso de fotografía, con la participación de 250 fotógrafos y fotógrafas que retrataron "El Paraguay que queremos ver".
- **Los derechos humanos:** El informe de la ONU en Paraguay para el Examen Periódico Universal (EPU) – Tercer Ciclo – fue elaborado con la coordinación del Grupo Interagencial de Género y Derechos Humanos (GIG/DDHH), liderado por ACNUDH, y con el apoyo de la OCR. El EPU



fue creado por la Asamblea General en 2006 y lo lleva a cabo un grupo de trabajo intergubernamental del Consejo de Derechos Humanos. Su objetivo es revisar el cumplimiento de los compromisos y obligaciones en materia de derechos humanos de Paraguay y los restantes 192 Estados miembros de la ONU.

- **La eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas**, a través de la campaña "UNITE para poner fin a la violencia contra las mujeres", dirigida por el secretario general de las Naciones Unidas y coordinada a nivel local por el GIG/DDHH, a fin de aumentar la concienciación y crear oportunidades de discusión sobre la problemática para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas.
- Dando continuidad al trabajo iniciado en el país con la coordinación de la FAO, el Grupo Interagencial de Pueblos Indígenas (GIPI) **fortaleció las capacidades de jóvenes indígenas** a través de una capacitación en el uso de sistemas de información geográfica (SIG) para la elaboración de un diagnóstico sobre el uso actual de las propiedades de comunidades indígenas y propuestas de uso futuro (Planes de Desarrollo Comunitario). Diecinueve jóvenes de 3 pueblos (Mbya Guaraní, Ava Guaraní y Nivaclé)

de 10 comunidades asentadas en tres departamentos (Caaguazú, Canindeyú y Boquerón) culminaron el programa de formación. Se trató de una iniciativa piloto que se aproxima hacia el establecimiento de un mecanismo nacional para la regularización de la tenencia de las tierras indígenas, su protección y uso sostenible.

- El GIPI tuvo a su cargo la elaboración del **Protocolo de ingreso a comunidades indígenas en tiempo de pandemia**, de suma importancia para minimizar el impacto del COVID-19 en las comunidades indígenas. El protocolo, aprobado por el INDI mediante resolución, fue distribuido para su aplicación por todas las instituciones nacionales y de la sociedad civil.
- El GIPI también apoyó el proceso de construcción del **Plan Nacional de Pueblos Indígenas** y, para mejorar la institucionalidad nacional en la materia, asistió al INDI en la preparación del Plan Estratégico Institucional.
- **Apoyo a la respuesta del país a las sequías e inundaciones:** La ONU en Paraguay, en coordinación con la Secretaría de Emergencia Nacional, apoyó los esfuerzos que desarrollan el Estado y otros socios humanitarios para una adecuada preparación con el propósito de re-



ducir los riesgos de las inundaciones y sequías que frecuentemente afectan a miles de familias en diversas partes del país y hacer frente a sus consecuencias. Con el apoyo de la Oficina Regional de la ONU para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), la ONU en Paraguay conformó tres grupos de trabajo para desarrollar diversas actividades de respuesta en las siguientes áreas: agua, saneamiento e higiene, salud, y seguridad alimentaria y nutricional.

- **Creación de sinergias en la región del Gran Chaco Americano:** Trabajo conjunto subregional. Con el apoyo del Fondo de Cooperación y Desarrollo Humanitario y Consolidación de la Paz, dependiente de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz de la ONU (DPPA, por sus siglas en inglés), y en alianza con el Banco Mundial, las Oficinas del Coordinador/a Residente de Argentina, Bolivia y Paraguay han iniciado un trabajo conjunto a fin de maximizar el impacto de las estrategias, programas y proyectos que abordan factores vinculados al nexo humanitario-desarrollo-paz en la región del Gran Chaco Americano. Como primer paso de la iniciativa, se encuentra en marcha



la realización de un análisis de los potenciales factores de conflictos, riesgos y amenazas, así como del impacto de la propagación del COVID-19 entre las poblaciones vulnerables de la región.

- **El Grupo interagencial sobre personas retornadas por la pandemia,** constituido al inicio de la emergencia sanitaria con apoyo de la OCR, fue renombrado como Red de Migraciones de Naciones Unidas Paraguay, coordinado por OIM. Desde este espacio, se fortalecieron la coordinación y los intercambios interagenciales en contexto de movilidad humana. La Red contribuyó a fortalecer el desarrollo de iniciativas conjuntas y líneas de colaboración, partiendo desde el intercambio de datos e informaciones para el conocimiento de la situación de personas migrantes y refugiadas en puntos de entrada; y connacionales en situación de vulnerabilidad en proceso de retorno y reintegración.
- La aprobación del **Plan estratégico del BOS,** que implicó un importante trabajo interagencial, permitió: **1)** la transferencia de conocimientos en el área de tecnología a través de la unificación del servicio, aportando eficiencia en términos de respuesta y coordinación entre las agencias, y **2)** una disminución del 20% en costos de alquileres y expensas para las agencias con instalaciones compartidas.

En 2021 seguiremos trabajando para fortalecer el trabajo conjunto de las Naciones Unidas en Paraguay con el convencimiento de que las acciones y el trabajo coordinado de todas las agencias, fondos y programas de la ONU en el país contribuyen a mejorar la vida de todas las personas y familias en Paraguay, para que **nadie se quede atrás.**

Evaluación

Lecciones aprendidas

La evaluación del “Marco de Cooperación para el Desarrollo entre la República de Paraguay y la Organización de Naciones Unidas 2015-2019” constituyó un importante ejercicio de transparencia para identificar las buenas prácticas de la ONU en Paraguay, así como los temas donde aún hay espacio para mejorar.

La evaluación de dicho Marco de Cooperación, realizada en consulta con el Gobierno paraguayo, organizaciones internacionales y de la sociedad civil, y sectores académico y privado, mostró los logros y limitaciones de este instrumento, y planteó recomendaciones para el nuevo ciclo de programación.

Por una parte, evidenció la necesidad de iniciar el proceso de elaboración del nuevo marco con un análisis y entendimiento común de los desafíos persistentes y la identificación de oportunidades. Asimismo, recomendó tomar las lecciones aprendidas y replicar las buenas prácticas que, con pocos recursos financieros, han generado resultados muy importantes como, por ejemplo, el apoyo a la Comisión ODS Paraguay, el acompañamiento en el diseño de políticas públicas vinculadas a desarrollo sostenible y ambiente, el trabajo conjunto con el Pacto Global Paraguay, entre otros.

Por otra, con el fin de contar con mayor y mejor evidencia respecto a la implementación de los nuevos Marcos de Cooperación, sugirió fortalecer los mecanismos de gobernabilidad para que garanticen un seguimiento permanente. La evaluación identificó también la necesidad de fortalecer el trabajo conjunto y coordinado de las agencias, fondos y programas.

Todas las recomendaciones fueron consideradas en el proceso de elaboración del nuevo Marco de Cooperación actual y siguen siendo implementadas a fin de fortalecer la coherencia del trabajo conjunto que realiza la ONU con el Gobierno paraguayo y con otros socios que contribuyen al desarrollo del país.

Resumen financiero y de movilización de recursos

Marco de Respuesta socioeconómica a la pandemia (SERP)

El importe total del presupuesto del Marco de Respuesta es de USD 79.122.283, de los cuales USD 66.280.783 (83,8%) corresponden a fondos disponi-

bles, y 12.841.500 (16,2%) a fondos a movilizar. De los fondos disponibles, USD 38.599.783 (62,8%) son fondos reprogramados, y USD 22.831.000 (37,2%) son fondos movilizados.

MARCO PRESUPUESTARIO DEL PLAN DE RESPUESTA (EN USD)

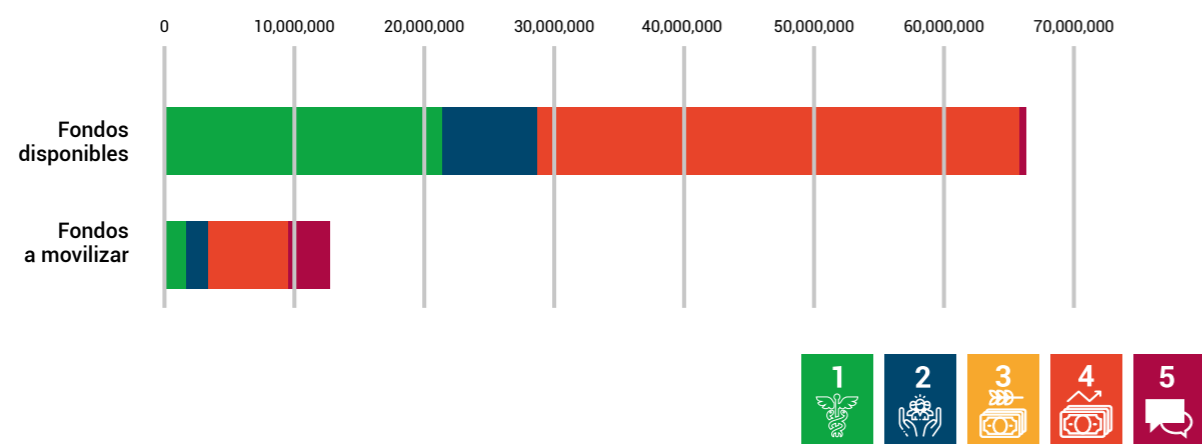
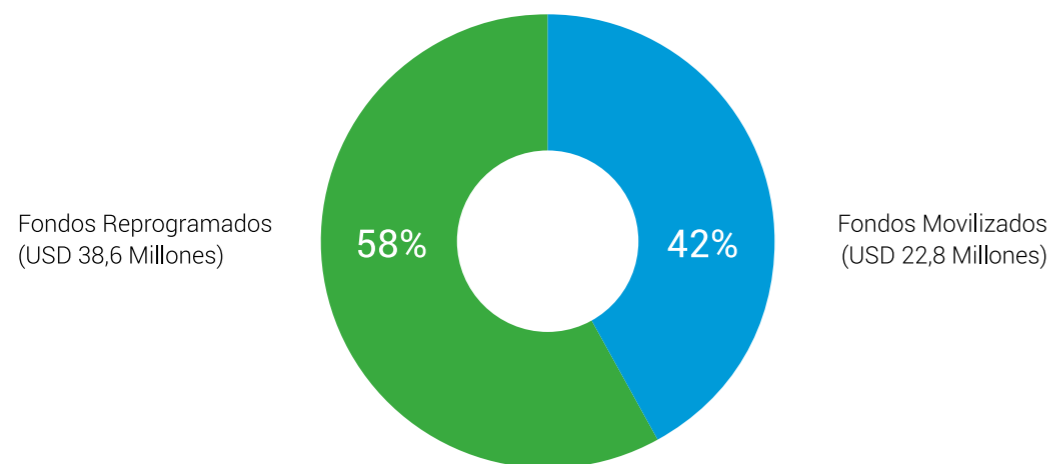
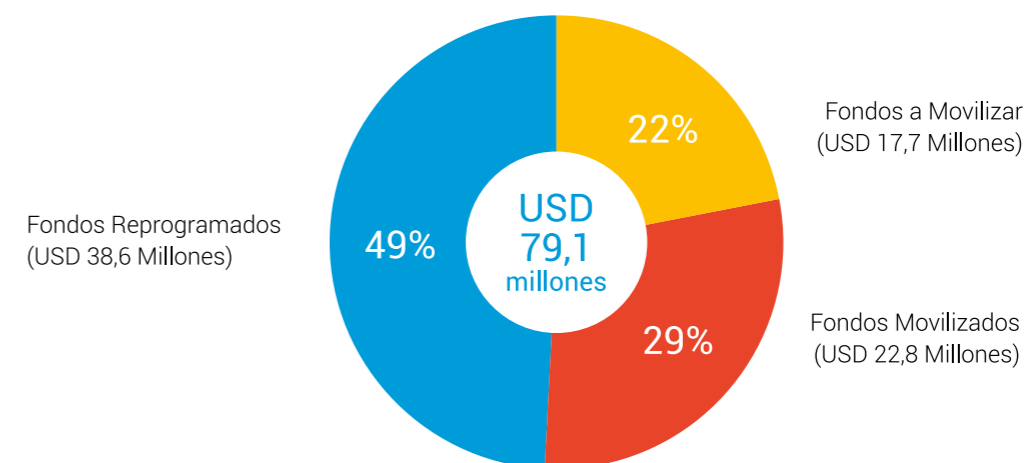


GRÁFICO 2. Distribución de los fondos disponibles (reprogramados vs. movilizados)



Fuente: Oficina del Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Paraguay.

GRÁFICO 3. Distribución por tipo de fondo



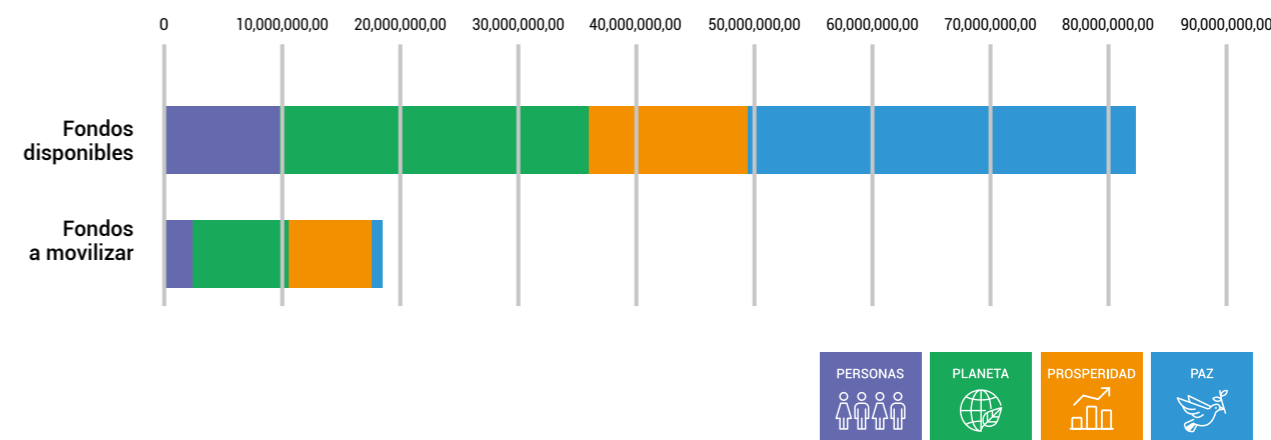
Fuente: Oficina del Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Paraguay.

Marco de Cooperación

El presupuesto total del Marco de Cooperación es de USD 462.938.470, de los cuales USD 81.975.838 están destinados al Plan de Trabajo Conjunto 2020-

2021. El 22% (USD 18.067.776) del Plan de Trabajo Conjunto 2020-2021 está constituido por fondos a movilizar.

MARCO PRESUPUESTARIO DEL PLAN DE TRABAJO CONJUNTO 2020-2021 (EN USD)



EL TOTAL DEL PRESUPUESTO DEL PLAN DE TRABAJO CONJUNTO 2020-2021 Y DEL MARCO DE RESPUESTA ASCIENDE A USD 161.098.121,41 DE LOS CUALES USD 30.909.276 (19,2%) SON A MOVILIZAR.

CAPÍTULO 3

PRIORIDADES DE LA ONU EN PARAGUAY PARA EL 2021



©ONU/Lilian Celeste González Riveros.

En 2021, el segundo año del Marco de Cooperación, a la espera de que se confirmen las proyecciones económicas y arribo de las vacunas necesarias para cumplir con el Plan Nacional de Vacunación, las actividades de desarrollo sostenible de la ONU en Paraguay serán reforzadas y se desarrollarán junto con las de respuesta inmediata.

Durante 2021, la Organización continuará cooperando con Paraguay en dos de los desafíos más

importantes a los que está haciendo frente a corto y medio plazo: **1)** la campaña nacional de vacunación contra el COVID-19 mediante, por ejemplo, la oportuna provisión de vacunas a través del mecanismo Covax al MSPBS, la compra de equipamiento, monitoreo de la situación de la vacunación y la elaboración del plan de comunicación de crisis para el Programa Ampliado de Inmunización y **2)** acompañando el regreso seguro a la escuela, en apoyo a la labor del MEC.

Al mismo tiempo, a medio y largo plazo, la ONU en Paraguay volverá a orientar su apoyo a las áreas de la plena recuperación socioeconómica y del logro de los ODS a través del PND. Así, además de su colaboración con el país para la respuesta a la pandemia, continuará apoyando los planes nacionales relacionados que constituyen las prioridades estratégicas identificadas por los Grupos de Resultados en los planes de trabajo conjunto 2020-2021 del Marco de Cooperación, entre ellas: **1)** desarrollo social (como la reducción de la pobreza y de las desigualdades, el reforzamiento del sistema de protección social, especialmente, en los ejes de educación, empleo y salud), **2)** la sostenibilidad ambiental (apoyo técnico para una nueva y moderna política ambiental nacional, cooperación con el sector privado agroproductivo para la transferencia económica y mejorar su sostenibilidad ambiental; **3)** establecimiento de un sistema nacional para el monitoreo y evaluación de los recursos forestales del país); **4)** el desarrollo económico inclusivo (como el fomento del empleo formal y de políticas activas de empleo inclusivas, el fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas, una mayor vinculación entre la oferta educativa y el emergente nuevo mercado laboral, el desarrollo integral de familias agricultoras), y **5)** el fortalecimiento institucional (a través

del acompañamiento a medidas relacionadas con la presencia de Paraguay, como país en desarrollo sin litoral, en la región y en el mundo, la reforma del Estado, las elecciones municipales de octubre, la lucha contra la corrupción y la inseguridad, el fortalecimiento del sistema estadístico paraguayo, el proceso de redacción del segundo Informe Nacional Voluntario sobre los ODS, entre otras.

A tal fin, durante 2021 la ONU en Paraguay pondrá sus mejores esfuerzos para mantener y fortalecer sus propias capacidades con el fin de asegurar que se corresponden con los compromisos asumidos con el Estado y pueblo paraguayos.

Finalmente, es preciso señalar que la ONU en Paraguay financia sus actividades conjuntas con fondos provenientes de diversas fuentes, privadas y públicas, nacionales e internacionales, y fondos propios, y rinde cuentas de manera regular a los Estados miembros de la Organización. Considerando que de manera general y, en particular, con motivo de la pandemia, resulta cada vez más difícil atraer fondos para financiar actividades de desarrollo en países de renta media alta, como Paraguay, la ONU en Paraguay realiza permanentes esfuerzos de abogacía para asegurar el financiamiento necesario para sus programas conjuntos.



NACIONES UNIDAS
PARAGUAY



Oficina del Coordinador Residente - OCR
Avda. Aviadores del Chaco 2050
Edificio World Trade Center
Torre 1 / Piso 2 / Asunción, Paraguay
www.un.org

